

Calarcá Q, 24 de julio de 2026.

Señor,
CARLOS ARTURO JARAMILLO TORRES
REPRESENTANTE LEGAL
VIBROCOMPACTADOS JAMAR LTDA
NIT. 800.249.485-0
jamarltada@gmail.com, gerenciajamar@gmail.com

ASUNTO: Notificación de Adjudicación de contrato.

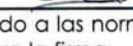
Cordial saludo,

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 20 del Acuerdo No. 001 de 2018 de la Junta Directiva "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL NUEVO MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE CALARCÁ EMCA E.S.P.", por medio del presente y de manera atenta, me permito comunicarle que la oferta presentada por usted dentro del proceso adelantado por Empresas Públicas de Calarcá E.S.P. cuyo objeto es; **"ADQUISICIÓN DE CAJA TAPAS, REJAS DE SUMIDEROS Y TAPAS CON CUELLO EN POLIPROPILENO PARA LA ADECUADA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO A CARGO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE CALARCÁ E.S.P."** ha sido ACEPTADA.

Por lo anterior, deberá presentarse en las oficinas de Empresas Públicas de Calarcá E.S.P., ubicado en la carrera 24 No. 39-54 Segundo Piso Torre B, para la suscripción del correspondiente contrato.



HERNÁN DARÍO GUTIÉRREZ LONDOÑO
GERENTE
EMPRESAS PÚBLICAS DE CALARCÁ E.S.P

FUNCIONARIO	NOMBRE	CARGO O VINCULACIÓN	FIRMA
Elaboró	Luisa Fernanda Henao Salceod	Abogada Junior	
Revisó	Santiago Mendoza Guzmán	Director Jurídico	
Aprobó	Santiago Mendoza Guzmán	Director Jurídico	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.